PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

--------- * --------

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 29/16 CORRESPONDIENTE A ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

En la ciudad de Asunción, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abg. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Gral. Administrativa y Financiera y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, atendiendo la solicitud realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante su nota 24541/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, a fin de ampliar el informe acerca de la capacidad legal del oferente.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de todos los miembros de la empresa oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

VAZPI S.R.L.	Nro. Doc. Id.	Observación
Rubén Vázquez Piatti	**480.365**	No registra datos
Marta Beatriz Vázquez Piatti	**740.150**	No registra datos
Lilia Concepción Piatti vda. de Cáceres	**95.572**	No registra datos
Julio Cesar Vázquez Piatti	**567.035**	No registra datos
Mirian Graciela Vázquez de Galli	**1.193.373**	No registra datos

El Comité de Evaluación verifica que la Empresa **VAZPI S.R.L.**, se encuentra plenamente habilitada para presentar oferta.

El Comité de Evaluación recomienda ratificar la adjudicación a la firma VAZPI S.R.L., de los ítems 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 de la Contratación Directa 29/16 correspondiente a "Adquisición de Libros para la Biblioteca del Congreso de la Nación", por un monto total de Gs. 12.270.000 (guaraníes doce millones doscientos setenta mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las catorce horas y treinta minutos del día 31 de agosto de 2016.**----------

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, se ratifica la adjudicación a la firma VAZPI S.R.L., de los ítems 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 de la Contratación Directa 29/16 correspondiente a "Adquisición de Libros para la Biblioteca del Congreso de la Nación", por un monto total de Gs. 12.270.000 (guaraníes doce millones doscientos setenta mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. A los 31 días del mes de agosto del año 2016.----------

Máxima Autoridad de la Institución

ROBERTO R. ACEVEDO Q.
Presidente
Honorable Cámara de Senadores